



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN 34 ENCUENTRO ESTATAL DE TEATRO NUEVO LEÓN

Reunidos mediante conferencia virtual en la ciudad de Monterrey, Nuevo León con la Ciudad de México y la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:10 horas del día 17 de abril de 2024, la Comisión de Selección de la Convocatoria **34 Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León**, integrada por: Luz Emilia Aguilar Zinser, Marcos Rogelio Quintana Moreno y María del Carmen Ramos Ávila, luego de evaluar cada una de las 19 propuestas participantes que cumplieron de manera correcta con las bases de la convocatoria y el registro en línea, hemos decidido de común acuerdo que las personas con las obras seleccionadas para participar en la programación del **34 Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León** son las siguientes:

**Puestas en escena dirigidas a personas adultas,
con un apoyo de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.), cada una:**

1. Emmanuel Pichardo Caballero con la obra “Yerbabuena”.
2. Leticia Parra Bueno con la obra “Donde habita el olvido”.
3. Edwin Daniel Tobías Rangel con la obra “La Solución Imaginaria: Ubú Rey”.
4. Alicia Elizabeth Vazquez Treviño con la obra “Embrujo”.
5. Luis Daniel Gutiérrez Salinas con la obra “La historia del chico que quiso volar con alas de insecto”.
6. Janina Villarreal Alvarez con la obra “Cantor en finito”.

**Puestas en escena dirigidas a infancias y jóvenes audiencias,
con un apoyo de \$12,000 (doce mil pesos 00/100 m.n.), cada una:**

1. Samantha Moreno Chavira con la obra “Kingo Nonaka, el pequeño samurái”.
2. Manuel Sebastian Baez con la obra “Virgo”.
3. Ana Paula del Villar Molina con la obra “Cazando Estrellas en Bicicleta”.
4. Debanhi Dayan Báez Elizondo con la obra “En algún lugar de la selva”.



“2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN”.

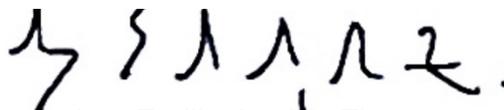
CONARTE

**Monólogos o unipersonales,
con un apoyo de \$10,000 (diez mil pesos 00/100 m.n.):**

1. Samuel Alejandro Reyes Guzmán con la obra “Kassandra”.

Adicionalmente, las personas responsables de los proyectos recibirán el 70% del ingreso de taquilla de sus funciones. La recaudación de taquilla se distribuirá posterior a los impuestos aplicables.

Comisión de Evaluación



Luz Emilia Aguilar Zinser



Marcos Rogelio Quintana Moreno



María del Carmen Ramos Ávila